



## AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

TLF. 968650135 FAX 968650800

Avda. Constitución, nº 11

30191 CAMPOS DEL RÍO (MURCIA)

<http://www.camposdelrio.es> email: [ayuntamiento@camposdelrio.es](mailto:ayuntamiento@camposdelrio.es)

---

### ESTRUCTURA DE CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE CAMPOS DEL RÍO:

- 1 Trabajadora Social.
- 1 Trabajadora Social de Atención a la Dependencia. ½ Jornada.
- 1 Psicóloga.
- 1 Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
- 1 Monitor de Gerontogimnasia.
- Auxiliar Administrativo.

### SERVICIOS SOCIALES QUE SE OFRECEN:

- Servicio de información, orientación y asesoramiento.
- Servicio de apoyo a la familia.
- Servicio de promoción, prevención e inserción social.
- Servicio de ayuda a domicilio. (Servicio de ayuda a domicilio básica, servicio de teleasistencia y servicio de comidas a domicilio).

### PRESTACIONES Y RECURSOS QUE SE TRAMITAN:

- **Prestaciones de Servicios Sociales:**
  - Servicio de comida a domicilio.
  - Derivación valoración grado de dependencia.
  - Prestaciones del Sistema de la dependencia.
  - Servicio de ayuda a domicilio.
  - Teleasistencia.
  - Teleasistencia Móvil para víctimas de violencia de género.
  - Residencias.
  - Centros ocupacionales.
  - Derivación Valoración grado de minusvalía.
  - Centros de Estancias Diurnas.
  - Pensiones no Contributivas.
  - Prestaciones económicas del IMAS.
  - Prestaciones municipales:
    - Ayudas de emergencia social.
    - Vale para transeúntes.
  - Prestaciones de ayudas técnicas.
  - Centros de Acogida.
  - Vacaciones de Tercera edad.
  - Termalismo social.
  - Vacaciones para mujeres con cargas familiares.
  - Colaboración con Caritas en la gestión del programa de reparto de alimentos y ayudas de emergencia social.



## AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO

TLF. 968650135 FAX 968650800

Avda. Constitución, nº 11

30191 CAMPOS DEL RIO (MURCIA)

<http://www.camposdelrio.es> email: [ayuntamiento@camposdelrio.es](mailto:ayuntamiento@camposdelrio.es)

---

- **Prestaciones de otros Sistemas de Protección Social.**
  - Información y derivación pensiones del INSS.
  - Información y derivación prestaciones Agencia Tributaria.
  - Información y derivación prestaciones del Sistema Educativo.
  - Tramitación y gestión de prestaciones del Sistema Sanitario.
  - Solicitud de viviendas sociales.

### **1. TRABAJADORA SOCIAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA ½ JORNADA**

**Horario de atención al público:** martes de 11:15 a 14:00h.

#### **DEFINICION DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA:**

El Programa de Atención a la Dependencia tiene por finalidad facilitar la atención personal, el acercamiento de servicios, la permanencia en su propio domicilio y la participación social de las personas dependientes bien paliando las carencias o discapacidades que limitan las posibilidades de desarrollo de una vida autónoma, bien mejorando las condiciones de convivencia familiar.

#### **FUNCIONES:**

- 1) **Información, orientación y derivación** sobre la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- 2) **Información sobre los pasos a seguir para la Solicitud del Valoración del Grado de Dependencia.**
- 3) **Realización de Informes Sociales para la Solicitud de Prestaciones que Ofrece la Ley de Dependencia.**
  - Grado III Nivel 1 y 2 Gran Dependencia.
  - Grado II Nivel 1 y 2 Dependencia Severa.
  - Grado I Nivel 1 y 2 Dependencia Moderada.
- 4) **Ayuda en la Revisión de casos de Ayuda a Domicilio, Teleasistencia y Comidas.**



## AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO

TLF. 968650135 FAX 968650800

Avda. Constitución, nº 11

30191 CAMPOS DEL RIO (MURCIA)

<http://www.camposdelrio.es> email: [ayuntamiento@camposdelrio.es](mailto:ayuntamiento@camposdelrio.es)

---

### 2.UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL (U.T.S):

**Horario de atención al público:** lunes, miércoles y viernes de 11:15 a 14:00h.

El objetivo de la Unidad de Trabajo Social es atender las necesidades sociales, a nivel individual, grupal o comunitario, que presenten las personas que componen el municipio de Campos del Río. Existe una U.T.S que atiende a la población del municipio y de la pedanía de los Rodeos.

#### **FUNCIONES:**

1. Informar y orientar sobre los recursos sociales existentes, tanto municipales como de otras instituciones.
2. Detectar la demanda social canalizándola con propuestas de intervención.
3. Derivar las demandas que correspondan a los servicios sociales especializados.
4. Gestionar, aplicar y coordinar los programas propios de Servicios Sociales (Servicio de Ayuda a Domicilio, Servicio de Teleasistencia, Servicio de Comidas a Domicilio, programa de familia, etc...).
5. Gestionar subvenciones propias de Servicios Sociales.
6. Colaborar con el club de pensionistas y jubilados (en la solicitud de subvenciones, realización de actividades y cursos).
7. Coordinación con otros organismos e instituciones públicas: Centro de salud, colegio, escuela infantil, IMAS, consejerías.
8. Visitar a los usuarios para la detección de necesidades y seguimiento de los servicios existentes: programa de familia, Servicio de Ayuda a Domicilio, Servicio de comida a domicilio, Teleasistencia.
9. Realizar informes Sociales para la solicitud de prestaciones económicas, servicios y derivación a otros organismos.
10. Realización de memorias anuales de los distintos convenios existentes en Servicios Sociales (Prestaciones Básicas, Teleasistencia, comidas a domicilio...).

- **ATENCIÓN DIRECTA:**

Se contextualiza en el despacho y en domicilio. El objeto es favorecer un espacio donde se verbalice su demanda y se establezca un vínculo entre trabajadora social y usuario.



## AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO

TLF. 968650135 FAX 968650800

Avda. Constitución, nº 11

30191 CAMPOS DEL RIO (MURCIA)

<http://www.camposdelrio.es> email: [ayuntamiento@camposdelrio.es](mailto:ayuntamiento@camposdelrio.es)

---

### 2. 1. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

#### **AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO.**

La Ayuda a Domicilio es una prestación básica del Sistema de Servicios Sociales que tiene por objeto proporcionar, en el propio domicilio, una serie de atenciones de carácter doméstico, social, de apoyo psicológico y rehabilitador, a los individuos y las familias que lo precisen por no serles posible realizar sus actividades habituales o hallarse alguno de los miembros en situación de conflicto psicofamiliar, facilitando de este modo la permanencia y la autonomía en el medio habitual de convivencia, contando para ello con el personal cualificado y supervisado al efecto.

#### **FUNCIONES:**

- Favorece la permanencia de personas con discapacidad, personas mayores o personas con dificultades sociales en su ambiente.
- Complementar la labor de la familia cuando ésta se halle desbordada o, en su caso, compensar una atención familiar inadecuada.
- Facilitar canales de comunicación del usuario con su entorno.

#### **TAREAS:**

- 1) Trabajos generales de la atención en el hogar.
- 2) Trabajos de atención personal.
- 3) Actuaciones de carácter educativo.
- 4) Actuaciones de carácter socio-comunitario.
- 5) Actuaciones técnicas y adaptativas del hogar.
- 6) Coordinación con el Centro de Servicios Sociales.

### 2.2 SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO

¿En qué consiste?

Es un Servicio que presta el Ayuntamiento para promover la permanencia en el entorno habitual de la persona, y de forma específica asegurar una alimentación adecuada.

¿Quién lo puede solicitar?

Personas que se hallen en situaciones en las que no es posible la realización de las actividades de la vida diaria, de forma específica la adquisición y elaboración de alimentos.



## AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO

TLF. 968650135 FAX 968650800

Avda. Constitución, nº 11

30191 CAMPOS DEL RIO (MURCIA)

<http://www.camposdelrio.es> email: [ayuntamiento@camposdelrio.es](mailto:ayuntamiento@camposdelrio.es)

---

### 2.3. SERVICIO DE TELEASISTENCIA.

¿En qué consiste?

Es un servicio dirigido principalmente a personas mayores, discapacitados o enfermos que viven o pasan la mayor parte del tiempo solo y que mediante un equipo de comunicación permite prestar ayuda inmediata ante situaciones de emergencia.

¿Quién puede solicitar la Teleasistencia Domiciliaria?

Personas mayores de 65 años o con discapacidad (reconocida en un porcentaje igual o superior al 33%), que se encuentren en situación de riesgo por razones de edad, discapacidad, estado de salud, soledad o aislamiento y deseen disponer de un sistema de acompañamiento y vigilancia permanente y garantizar su seguridad.

### 2.4. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

¿En qué consiste?

Centro de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género (C.A.V.I.). En Campos del Río el centro de referencia se encuentra en Mula, este centro presta una atención integral a las mujeres que han sufrido algún tipo de maltrato el tiempo necesario para salir de dicha situación.

¿Quién lo puede solicitar?

Todas aquellas personas que necesiten información o asesoramiento sobre una situación de maltrato, pasada o presente, aunque no sea la víctima.

Forma de acceso

El teléfono de Emergencias: 112

Para acceder mediante cita previa: 968 661 352/ 901 101 332